Editorial / *Editorial* / *Editorial*

DOI: https://doi.org/10.18359/rfce.8342

El proceso editorial y la inteligencia artificial*

Liliana Ruiz-Acosta[a]

El incremento del uso de la inteligencia artificial generativa (IAG) en la producción, escritura y publicación ha transformado la manera como se hace ciencia. Investigadores de las ciencias naturales y sociales se apoyan en esta herramienta de diferentes maneras, convirtiéndola en un componente más del ecosistema académico. Esta situación ha generado discusiones relacionadas con la ética y las prácticas de uso apropiadas. Por lo tanto, en este editorial se presentarán los beneficios y riesgos del uso de la IAG por parte de los autores, y algunas consideraciones que se han planteado desde las revistas científicas de medicina y ciencias naturales. Se espera que con esta información se propongan ajustes en las revistas, teniendo en cuenta que aún estamos en proceso de consolidar una política para autores y revisores relacionada con el uso de la IAG.

Uso de la IAG en el proceso de escritura

Los autores de artículos científicos usan la IAG de diferentes maneras, las cuales tienen beneficios, así como riesgos. Entre los beneficios, Khalifa y Albadawy (2024) consideran que se encuentra el incremento de la productividad, dado que facilita el desarrollo de ideas, el diseño de investigación, la estructuración de contenido, la revisión y el apoyo a la publicación, así como también mejora la divulgación y el cumplimiento ético. En esa misma línea, Oermann *et al*. (2025) encuentran que esta herramienta ayuda en la búsqueda de información, creación de contenidos, redacción, revisión, edición, generación de tablas, figuras e ilustraciones, traducción de textos y tareas administrativas.

Respecto a la capacidad de procesamiento de grandes conjuntos de datos, Khalifa y Albadawy (2024) consideran que la IAG garantiza un análisis exhaustivo e íntegro. Los investigadores también afirman que en los procesos de escritura apoya la generación de un texto con conceptos claros, con gramática y ortografía excelente, reduce las barreras lingüísticas y libera tiempo para que los investigadores se dediquen más a la experimentación y a la reflexión (Kwon, 2024).

Sin embargo, uno de los principales riesgos presentados en el uso de la IAG son las alucinaciones, en ese sentido, existe la posibilidad de que la IAG brinde respuestas que se podrían considerar aceptables, pero al momento de profundizar, son incorrectas o sin sentido. Por lo tanto, aún no es una fuente de información confiable, lo que genera

* Producto resultado del ejercicio académico como profesora de la Universidad Militar Nueva Granada.

a Profesora Asociada de la Universidad Militar Nueva Granada. Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas. Grupo de Estudios Contemporáneos en Gestión y Organizaciones.
Correo electrónico: liliana.ruiz@unimilitar.edu.co; ORCID: https://orcid.org/0000-0003-3323-8480

una responsabilidad exclusiva en el humano que la usa, es decir, en el autor o autores de un artículo.

Un riesgo adicional es la carencia de ideas originales, lo que podría implicar plagio. La IAG, al ser un modelo que reproduce una serie de respuestas a partir de la información que previamente fue desarrollada por humanos, no crea nuevo conocimiento. Estas herramientas basadas en modelos de lenguaje a gran escala (LLM) generan ideas a través de la remezcla e interpolación del texto con el que fueron entrenadas (Ananya, 2025). Lo anterior, sin dejar de lado la existencia de autores malintencionados, quienes deciden reescribir el trabajo de otros autores haciéndolo pasar como propio o la de autores con lengua nativa diferente a la solicitada por la revista, que al realizar la traducción ellos mismos, podrían ser acusados falsamente de usar IAG (Kwon, 2024).

Esta situación plantea retos para las revistas, así como la necesidad de un acuerdo dentro de la comunidad editorial respecto al uso de IAG tanto en los procesos de escritura como en los editoriales.

Desafío para las revistas académicas

Los comités editoriales enfrentan el reto de integrar la IAG sin comprometer los principios de originalidad, transparencia y responsabilidad autoral. Una de las grandes discusiones que se presentan corresponde a la definición de autores, en ese sentido ha surgido el cuestionamiento sobre si la IAG podría considerarse como autor.

El reconocimiento de los autores de un documento tiene implicaciones morales, sociales, académicas y, en algunos casos, financieras. Es por ello, que tanto autores, editores y editoriales deben comprender las responsabilidades. Para ello, el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE) propone 4 criterios obligatorios y concurrentes para definir la autoría: 1. Contribuciones substanciales a la concepción, diseño, adquisición, análisis o interpretación de datos; 2. Redacción del trabajo o revisión crítica; 3. Aprobación de la versión final a publicar y 4. Responsabilidad en todos los aspectos del trabajo (2025).

En cuanto a las posiciones que se han planteado sobre la designación de la IAG como autor, se observa que la consideración común es que la IAG no cumple con los criterios para ser considerada como autora. Es así como el Comité de Ética en la Publicación (COPE) plantea que esto sucede debido a que la IAG no puede asumir la responsabilidad frente al trabajo presentado, ya que no se trata de una entidad jurídica o natural a la que se le pueda determinar la existencia o inexistencia de conflictos de interés, siendo los autores los responsables de cualquier infracción ética (Committe on Publication Ethics, 2023).

En la misma vía, una de las aclaraciones que realiza la Asociación Mundial de Editores de Revistas Médicas (WAME) es que la condición jurídica de autor difiere entre países, pero lo común es que el autor es una persona natural o jurídica, capaz de asumir responsabilidades. Por lo tanto, un *chatbot* no se puede considerar como autor en la medida en que no tiene el poder de aprobar la versión final que será publicada, ni ser responsable de todos los aspectos del trabajo, entre ellos la exactitud o la integridad. La IAG no tiene la capacidad de comprender ni firmar la declaración de conflicto de intereses, tampoco cuenta con una afiliación institucional independiente de sus desarrolladores y de quien la usa (Zielinski *et al*., 2023).

El ICMJE (2025) concluye que con cualquier material que sea presentado mediante el uso de IAG, la responsabilidad recaerá sobre las personas, por lo tanto, este debe ser revisado minuciosamente debido a que la IAG puede generar información incorrecta, incompleta o parcial. Una diferencia entre las anteriores directrices es que el ICMJE adiciona que además de no considerar a la IAG como autora, tampoco se la debe citar, siendo fundamental que los autores se asignen la responsabilidad sobre todas las citas, e incluir las referencias completas.

Sin embargo, existe una posición contradictoria a las directrices por parte de los autores al

momento de informar el uso de la IAG. Según una encuesta de Nature, más del 90 % de 5000 investigadores encuestados, considera aceptable usar IAG para la edición o traducción de artículos científicos y el 65 % considera éticamente aceptable la redacción de documentos ya sea de manera completa o parcial. Pero, al considerar escribir la declaración de uso de IAG, respecto a estos temas, únicamente el 10 % consideró inapropiado bajo cualquier circunstancia, no revelar el uso (Kwon, 2025).

Esta contradicción se puede generalizar hacia los autores de los artículos que recibimos, por lo tanto, es necesario promover y ofrecer claridad respecto a la declaración de uso de la IAG. Es así como Science (2023) propone que se debe indicar en la carta de presentación y en la sección de agradecimientos que se usó IAG. Adicionalmente, en la sección de métodos se debe informar de manera detallada revelando instrucciones completas, herramienta y versión de la IAG utilizada, ya sea como parte de la investigación o como ayuda en la redacción o presentación del manuscrito.

Por lo tanto, en la promoción de la integridad y la ética, los editores y las editoriales son quienes tienen que cumplir con esta labor, siendo sus funciones la detección de plagio, la verificación de imágenes, la determinación de los asuntos éticos, la escogencia de artículos para publicación, la validación de referencias, la edición y codificación del contenido, la facilitación de la búsqueda del manuscrito para promover su citación y la visibilidad después de la publicación (Flanagin *et al*., 2023). Por lo tanto, es necesario que los editores cuenten con todas las herramientas para cumplir con sus funciones, entre ellas, las de detectar contenido generado o alterado por IAG, debido a que la no disponibilidad de estas, genera desventajas cuando se busca diferenciar lo real de lo falso (Zielinski *et al*., 2023).

A la labor de los editores se suman las funciones de los pares evaluadores, que son aquellas personas en quienes los editores depositan la confianza, reconocen el conocimiento especializado y las capacidades para que, a través de su revisión, se determine la viabilidad de que un artículo sea publicado o no, lo que los convierte en un apoyo fundamental y un requisito indispensable dentro del proceso editorial. De ahí que sus funciones deben cumplirse dentro de un marco ético, salvaguardando la integridad del artículo que le fue encomendado evaluar.

No obstante, los procesos editoriales también se han visto impactados con el uso de la IAG. Por ello, editores y revisores deben tener en cuenta que al realizar revisiones mediante el uso de IAG, se infringen las normas relacionadas con la confidencialidad del manuscrito enviado, debido a que los *chatbots* conservan las instrucciones recibidas, así como los contenidos compartidos, lo que compromete la integridad del documento revisado. Por lo tanto, una de las recomendaciones de Zielinski *et al*. (2023) es que si se usan *chatbots* para evaluar y generar revisiones, estas decisiones deben ser comunicadas a los autores explicando cómo se realizaron. El texto revisado por la IAG puede conservarse y, por lo tanto, podría ser utilizado por la misma para generar respuestas futuras, lo que aumentaría el riesgo de plagio (Zielinski *et al*. 2023).

Finalmente, tanto en la escritura como en el proceso editorial es difícil prescindir del uso de la IAG, por ello es necesario estar en una continua evaluación y evolución de las políticas editoriales con el fin de mantener la integridad y la ética de los manuscritos que se publican. Desde las revistas de ciencias sociales es importante preguntarse ¿cómo están impactando los documentos que se publican y de qué manera se evalúa el riesgo de publicar artículos generados con IA?, que si bien es cierto no podrían generar un problema de salud pública como es el caso de las publicaciones en las revistas de medicina, sí podrían afectar a la economía, a las organizaciones y en general a la sociedad.

Aclaración sobre el uso de IA

Para este editorial se empleó ChatGPT (versión 5.1, OpenAI) exclusivamente para apoyar la búsqueda de bibliografía relacionada con el tema.

Referencias

Ananya. (2025). What counts as plagiarism? AI-generated papers pose new risks. *Nature*, *644*(8077), 598-600. https://doi.org/10.1038/d41586-025-02616-5

Committe on Publication Ethics. (13 de febrero 2023). *Authorship and AI tools*. COPE: Committee on Publication Ethics. https://publicationethics.org/guidance/cope-position/authorship-and-ai-tools

Flanagin, A., Bibbins-Domingo, K., Berkwits, M. y Christiansen, S. L. (2023). Nonhuman "authors" and implications for the integrity of scientific publication and medical knowledge. *JAMA*, *329*(8), 637-639. https://doi.org/10.1001/jama.2023.1344

ICMJE. (2025). *ICMJE, Recommendations. Defining the role of authors and contributors*. https://www.icmje.org/recommendations/browse/roles-and-responsibilities/defining-the-role-of-authors-and-contributors.html?utm_source=chatgpt.com

Khalifa, M. y Albadawy, M. (2024). Using artificial intelligence in academic writing and research: An essential productivity tool. *Computer Methods and Programs in Biomedicine Update*, *5*, 100145. https://doi.org/10.1016/j.cmpbup.2024.100145

Kwon, D. (2024). AI is complicating plagiarism. How should scientists respond? *Nature*. https://doi.org/10.1038/d41586-024-02371-z

Kwon, D. (2025). Is it ok for AI to write science papers? Nature survey shows researchers are split. *Nature*, *641*(8063), 574-578. https://doi.org/10.1038/d41586-025-01463-8

Oermann, M. H., Owens, J. K., Carter-Templeton, H., Peterson, G. y Bailey, H. E. (2025). Using artificial intelligence for scholarly writing. *The American Journal of Nursing*, *125*(11), 52-55. https://doi.org/10.1097/AJN.0000000000000179

Science. (2023). *Change to policy on the use of generative AI and large language models*. https://www.science.org/content/blog-post/change-policy-use-generative-ai-and-large-language-models

Zielinski, C., Winker, M., Aggarwal, R., Ferris, L., Heinemann, M., Lapeña, J. F., Pai, S., Ing, E. y Citrome, L. (2023). *Chatbots*, ChatGPT, and Scholarly Manuscripts: WAME Recommendations on ChatGPT and Chatbots in relation to scholarly publications. *The National Medical Journal of India*, *36*(1), 1-4. https://doi.org/10.25259/NMJI_365_23